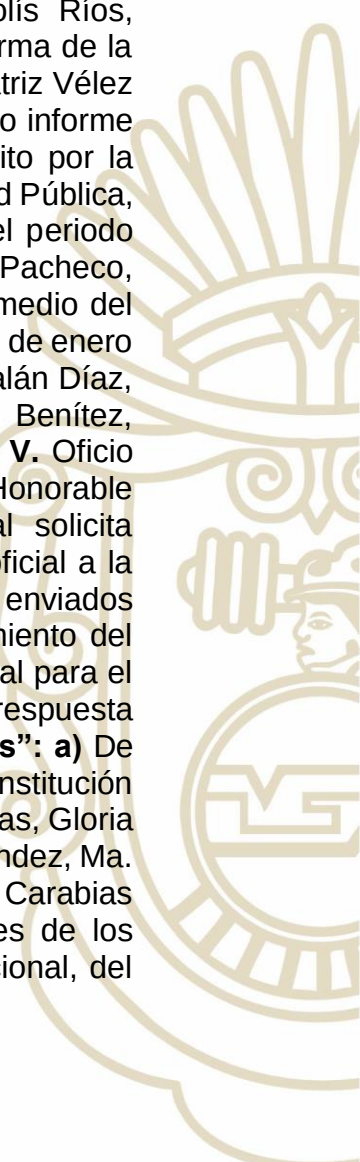


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día miércoles catorce de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria Deyanira Uribe Cuevas, pasar lista de asistencia quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Cortes Genchi Gladys, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Uribe Cuevas Deyanira, Urióstegui García Jesús Eugenio, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó a la Presidencia la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados a la presente sesión. En seguida, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas Obdulia Naranjo Cabrera y María de Jesús Galeana Radilla. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio



Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintidós de abril del año dos mil veinticinco. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de abril del año dos mil veinticinco. **c)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintinueve de abril del año dos mil veinticinco. **d)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta de abril del año dos mil veinticinco. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, con el cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2025. **II.** Oficio suscrito por la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de actividades del periodo febrero-abril 2025. **III.** Oficio signado por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo del 29 de enero al 28 de abril de 2025. **IV.** Oficio suscrito por el profesor Víctor Hugo Catalán Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. **V.** Oficio signado por el profesor Gerardo Olivera Raymundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este órgano legislativo a efecto de dar reconocimiento oficial a la localidad de Agua Fría como parte del municipio antes citado. **VI.** Oficios enviados por la Secretaria de Salud del Estado de Guerrero; Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero; y del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acapulco de Juárez, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Araceli Ocampo Manzanares, Leticia Mosso Hernández, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Obdulia Naranjo Cabrera y los diputados Alejandro Carabias Icaza, Joaquín Badillo Escamilla y Robell Uriostegui Patiño, integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional, del



Trabajo, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática, respectivamente. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un tercero y un cuarto párrafo al artículo 222, se adiciona un artículo 222 bis y se adiciona un artículo 222 ter a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman las fracciones IX y X, al artículo 29, y se adiciona la fracción XI, al artículo 29, un capítulo III bis 4, y el artículo 109 bis 4, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Edgar Ventura De la Cruz. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero y de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Propiedad en Condominio para el Estado de Guerrero. (Comisión de Vivienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Reconocimiento y Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTTIQ + del Estado de Guerrero. (Comisión de Justicia). **c)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alejandro Carabias Icaza, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en coordinación con la Procuraduría de Protección Ambiental, ambas del Gobierno del Estado, dentro del marco de sus atribuciones, lleven a cabo el procedimiento de inspección y vigilancia para determinar si las obras y actividades que se realizan dentro del Parque Estatal Bicentenario se ajustan a lo dispuesto en su decreto de declaratoria como área natural protegida y en caso de violaciones, se promuevan las sanciones administrativas y penales contra quien resulte responsable. **d)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por la diputada Glafira Meraza Prudente, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que, de manera urgente, y en base a sus responsabilidades, realicen campañas en contra del matrimonio infantil y matrimonio forzado, así como de concientización de la ciudadanía respecto del mismo tema asimismo, exhorta al Dr. Zipacná Jesús Torres Ojeda, fiscal general del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las investigaciones que correspondan sobre actos relacionados a los hechos suscitados en la localidad de Huamuchitos en el municipio de Acapulco, San Pedro Cuitlapan en el municipio de Tlacoachistlahuaca y en el municipio de Cochoapa el Grande. **e)** Proposition con

punto de acuerdo suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero para que, en coordinación con el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, diseñe e implemente un programa de clínicas móviles de atención primaria que amplíe la cobertura de servicios médicos en las zonas suburbanas y rurales del municipio de Acapulco. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Beatriz Vélez Núñez, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta a la LXVI legislatura de la Cámara de Diputados, a la Secretaría del Bienestar Federal, para que el programa "Salud casa por casa" tenga como instancia ejecutora a la Secretaría de Salud Federal y a los titulares de los 31 Congresos de los Estados para que se sumen a este exhorto. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, y al H. Ayuntamiento de Benito Juárez, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, procedan de manera inmediata a la reparación, reforzamiento y rehabilitación integral del muro de contención ubicado en la entrada principal del municipio de San Jerónimo. **Quinto. "Intervenciones": a)** De las diputadas María Irene Montiel Servín y Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, respectivamente, con motivo al "15 de mayo Día del Maestro. **b)** De la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, sobre el tema "La Minería y su Desarrollo en el Estado de Guerrero". **c)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre el tema: El programa de infraestructura carretera de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República. **d)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: La nueva obra pública en la Cuarta Transformación. **e)** Del diputado Víctor Hugo Vega Hernández, con el tema "Día Nacional de lucha contra la Homofobia". **Sexto. "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Deyanira Uribe Cuevas, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria Deyanira Uribe Cuevas, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Sánchez Almazán Pánfilo, Coria Medina Mirna Guadalupe, Mosso Hernández Leticia, haciendo un total de cuarenta y cuatro asistencias. Acto continuo, desde su curul la diputada Araceli Ocampo Manzanares, solicitó a la presidencia de la mesa directiva excluir y agendarse para la próxima sesión el inciso c) del punto número tres del proyecto de orden del día, en atención a la solicitud de antecedentes el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, hacer los ajustes correspondientes y con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos: cuarenta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” incisos a), b), c) y d):** El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes veintidós y veintinueve, miércoles veintitrés y treinta de abril del dos mil veinticinco, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes trece de mayo del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: cuarenta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido resultando aprobada por unanimidad de votos: cuarenta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: Oficio signado por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, con el cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2025. **II.** Oficio suscrito por la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de actividades del periodo febrero-abril 2025. **III.** Oficio signado por la diputada Violeta Martínez Pacheco, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo del 29 de enero al 28 de abril de 2025. **IV.** Oficio suscrito por el profesor Víctor Hugo Catalán Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. **V.** Oficio signado por el profesor Gerardo Olivera Raymundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, mediante el cual solicita intervención de este órgano legislativo a efecto de dar reconocimiento oficial a la localidad de Agua Fría como parte del municipio antes citado. **VI.** Oficios enviados por la Secretaria de Salud del Estado de Guerrero; Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero; y del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acapulco de Juárez, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II y III.** La Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.**

Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta, informó que la diputada promovente ha solicitado su reprogramación. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta informó que la diputada promovente solicitó su reprogramación. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Edgar Ventura De la Cruz, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones IX y X, al artículo 29, y se adiciona la fracción XI, al artículo 29, un capítulo III bis 4, y el artículo 109 bis 4, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero y de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a las Comisiones de Seguridad Pública y para la Igualdad de Género, respectivamente, en atención a su materia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del Cuarto Punto**

del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) y b) La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los citados incisos, se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de ley, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carabias Icaza Alejandro, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que en coordinación con la Procuraduría de Protección Ambiental, ambas del Gobierno del Estado, dentro del marco de sus atribuciones, lleven a cabo el procedimiento de inspección y vigilancia para determinar si las obras y actividades que se realizan dentro del Parque Estatal Bicentenario se ajustan a lo dispuesto en su decreto de declaratoria como área natural protegida y en caso de violaciones, se promuevan las sanciones administrativas y penales contra quien resulte responsable. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Glafira Meraza Prudente, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que, de manera urgente, y en base a sus responsabilidades, realicen campañas en contra del matrimonio infantil y matrimonio forzado, así como de concientización de la ciudadanía respecto del mismo tema asimismo, exhorta al Dr. Zipacná Jesús Torres Ojeda, fiscal general del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las investigaciones que correspondan sobre actos relacionados a los hechos suscitados en la localidad de Huamuchitos en el municipio de Acapulco, San Pedro Cuitlapan en el municipio de Tlacoachistlahuaca y en el municipio de Cochoapa el Grande. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la lectura, el diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar a la diputada promovente si acepta la adhesión del grupo parlamentario de MORENA, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó a la diputada Glafira Meraza Prudente, aceptando la solicitud, seguidamente, la diputada Claudia Sierra Pérez, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar a la diputada promovente si acepta su

adhesión, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó a la diputada Glafira Meraza Prudente, aceptando la solicitud, acto continuo, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputada Marco Tulio Sánchez Alarcón, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero para que, en coordinación con el Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, diseñe e implemente un programa de clínicas móviles de atención primaria que amplíe la cobertura de servicios médicos en las zonas suburbanas y rurales del municipio de Acapulco. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la lectura, la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, si acepta su adhesión, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, aceptando la solicitud, seguidamente el diputado Carlos Eduardo Bello Solano, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, si acepta su adhesión, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, aceptando la solicitud, a continuación, la diputada Violeta Martínez Pacheco, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, si acepta su adhesión, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, aceptando la solicitud, seguidamente, la diputada Marisol Bazán Fernández, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, si acepta su adhesión, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, aceptando la solicitud, acto seguido, el diputado Joaquín Badillo Escamilla, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, si acepta su adhesión, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, aceptando la solicitud, en seguida, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta a la LXVI legislatura de la Cámara de Diputados, a la Secretaría del Bienestar Federal, para que el programa "Salud casa por casa" tenga como instancia ejecutora a la Secretaría de Salud Federal y a los titulares de los 31 Congresos de los Estados para que se sumen a este exhorto. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la lectura, el diputado presidente

turnó la presente proposición a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes.

En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, y al H. Ayuntamiento de Benito Juárez, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, procedan de manera inmediata a la reparación, reforzamiento y rehabilitación integral del muro de contención ubicado en la entrada principal del municipio de San Jerónimo. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la lectura, el diputado Alejandro Bravo Abarca, solicitó a la presidencia de la mesa directiva, preguntar a la diputada promovente si acepta la adhesión del grupo parlamentario del PRI, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó a la diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, aceptando la solicitud, a continuación, el diputado presidente turnó la presente proposición, a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para los efectos conducentes.

En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:

inciso a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema con motivo al “15 de mayo Día del Maestro”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.

En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, sobre el tema “La Minería y su Desarrollo en el Estado de Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos.

En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, sobre el tema: El programa de infraestructura carretera de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República. Hasta por un tiempo de diez minutos.

En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: La nueva obra pública en la Cuarta Transformación. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada segunda vicepresidenta Gladys Cortes Genchi, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada



segunda vicepresidenta Gladys Cortes Genchi, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada segunda vicepresidenta Gladys Cortes Genchi, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir para hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada segunda vicepresidenta Gladys Cortes Genchi, en funciones de presidenta, informó que el diputado promovente solicitó su reprogramación. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles catorce de mayo del año en curso, la diputada segunda vicepresidenta Gladys Cortes Genchi, en funciones de presidenta clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DEYANIRA URIBE CUEVAS

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VENTURA DE LA CRUZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

